



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220190010500	Ordinario	Alvaro Andres Bustos Hernandez	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	18/10/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena, Mediante Providencia Calendada 03 De Diciembre De 2.019, Por Medio De La Cual Confirmando La Sentencia Apelada De Fecha 13 De Diciembre De 2019, Proferida Por Este Juzgado E Impuso Costas En Primera Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Sin Costas En Segunda Instancia. En

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

56846e6e-2efa-4fd3-8295-aec8a5ece896



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



					Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P. -
13001310500220010047100	Ordinario	Charles July Rubiano Trespalcios	Instituto De Seguros Sociales	18/10/2023	Auto Ordena - Primero: Reconocer Personería A La Dra. Anya Yurico Arias Aragonés, Como Apoderada Judicial Del Patrimonio Autónomo De Remanentes Del Iss En Liquidación, En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En El Poder Que Se Aporta. Segundo: Ordenar La Entrega De Los Depósitos Judiciales No 412070001229918 De

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

56846e6e-2efa-4fd3-8295-aec8a5ece896



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



Fecha 6032012 Por Valor
De 81.000.000 Y
412070001277323 De
Fecha 25072012 Por Valor
De 13.636.349, 34,, En
Favor Patrimonio
Autónomo De Remanentes
Del Iss En Liquidación,
P.A.R.I.S.S. Con Nit.
830.053.630-9 Del Cual Es
Vocera Y Administradora
Fiduagraria S.A., A
Advirtiéndose Que El
Depósito Judicial No Se
Entregará En Físico Sino
Por Medio De Transacción
Electrónica En El Acceso
Seguro Dual Portal Web
Transaccional De
Depósitos Judiciales Del
Banco Agrario De
Colombia, Mediante Abono
A La Cuenta De Ahorros

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

56846e6e-2efa-4fd3-8295-aec8a5ece896



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



					No. 256-964149, Cuyo Titular Es Fiduagraría Fondo Abierto Fic 600 Identificada Con El Documento 9006843193 Y Que Se Encuentra Vigente Y Activa Según Certificación Aportada, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura.Tercero: Materializada La Entrega Del Depósito, Devuélvase El Expediente A Su Archivo Original.
13001310500220160059900	Ordinario	Jorge Ivan Cataño Castañeda	Cbi Colombiana S.A., Refinería De Cartagena S.A.	18/10/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Quinta De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

56846e6e-2efa-4fd3-8295-aec8a5ece896



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



Cartagena, Mediante
Providencia Calendada 30
De Junio De 2.022, Por
Medio De La Cual Revoco
Los Ordinales 1,2,3,5 Y 6
De La Sentencia Apelada
De Fecha 27 De Mayo De
2019, Proferida Por Este
Juzgado E Impuso Costas
En Primera Instancia A
Cargo De La Parte
Demandante, Sin Costas
En Segunda Instancia. En
Consecuencia, Se
Procederá A Efectuar La
Liquidación De Costas Y
Agencias En Derecho
Impuestas En Segunda
Instancia A Cargo De La
Parte Demandante,
Conforme Al Artículo 366
Del C.G.P.-

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

56846e6e-2efa-4fd3-8295-aec8a5ece896